



CORTES GENERALES

Nº. 33

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CONTROL  
PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES, CON  
ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA  
COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO 2023**

**(POR VIDEOCONFERENCIA)**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

PRESIDENTE: D. Antonio José Cosculluela Bergua

VICEPRESIDENTE PRIMERO: D. Vicent Manuel Sarrià Morell

VICEPRESIDENTA SEGUNDA: Dña. Macarena Montesinos de Miguel

Portavoces:

Mariscal Zabala, D. Manuel (Diputado GVOX)

Mena Arca, D. Joan (Diputado GUP-EC-GC), en sustitución de Fernández Castañón, Dña. Sofía (Diputada GUP-EC-GC)

Raya Rodríguez, Dña. María Tamara (Diputada GS)

Letrados:

Ilma. Sra. Dña. María Teresa González Escudero

Ilmo. Sr. D. Ignacio Navarro Mejía

Se abre la reunión a las trece horas y tres minutos, con las asistencias arriba señaladas.

En primer lugar, se aprueba por asentimiento el acta de la reunión anterior, celebrada el día 14 de diciembre de 2022.

A continuación, el Presidente recuerda que esta reunión se ha convocado para fijar la fecha de la sesión de la Comisión prevista en el calendario para este mes de febrero, para la contestación de preguntas por la Presidenta interina del Consejo de Administración de la Corporación RTVE. A tal efecto, propone que dicha sesión se celebre el jueves 23 de febrero, a las 16 horas, en el Congreso de los Diputados en caso de disponibilidad de sala, o en el Senado en caso contrario.

Todos los asistentes muestran su acuerdo con esta propuesta.

Por otro lado, el Presidente observa que, ante la vacante existente en la Secretaría Primera de la Comisión, procede cubrir dicha vacante, lo cual se podría realizar al inicio de dicha sesión en caso de presentarse una propuesta a tal efecto, con la conformidad de los presentes.

Por lo demás, el Presidente adelanta que se reactivará a la mayor brevedad posible la Subcomisión encargada de redactar la propuesta de mandato-marco a la Corporación RTVE previsto en el artículo 4 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, y añade que también está pendiente de tramitarse la Memoria anual de servicio público y cumplimiento del Mandato-marco correspondiente al año 2021 (Expte. 794/000011) (Expte. Congreso 440/000006).



CORTES GENERALES

Por su parte, la Vicepresidenta Segunda insiste en que, asimismo, hay numerosas proposiciones no de ley pendientes de tramitarse.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión cuando son las trece horas y siete minutos.

EL PRESIDENTE

Antonio José Cosculluela Bergua